

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Economía y Trabajo en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el artículo 101 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.- El Director General de Promoción Empresarial e Industrial, Juan Carlos Chávez Moreno”.

El texto íntegro de la Resolución se encuentra archivado en el Servicio de Incentivos Económicos de la Dirección General de Promoción Empresarial e Industrial, sito en Avda. de Roma, s/n., Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 15 de julio de 2005. El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JOSÉ MANUEL MORENO NÚÑEZ.

**ANUNCIO de 15 de julio de 2005 por el que se hace pública la adjudicación definitiva del “Suministro de mobiliario para la Hospedería de Turismo en Llerena”.**  
Expte.: S-006/2005.

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía y Trabajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: S-006/2005.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo del contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: “Suministro de mobiliario para la Hospedería de Turismo en Llerena”.
- c) Lote: Dividido en 3 lotes:

Nº DE LOTE	OBJETO
1	Mobiliario anticuario
2	Mobiliario estándar, iluminación y decoración
3	Alfombras, colchas y cortinas

- d) Boletín o Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 148, 21/12/2004 la ampliación ofertas D.O.E. nº 151, de 30/12/2004.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Anticipada y Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 273.123,43 euros.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 27 de junio de 2005.
- b) Contratistas:

Nº DE LOTE	OBJETO	CONTRATISTA
1	Mobiliario de anticuario	DESIERTO, por no cumplir las exigencias establecidas en el pliego de prescripciones técnicas
2	Mobiliario estándar, iluminación y decoración	PARQUE MOBILE, S.L.
3	Alfombras, colchas y cortinas	HOGARMODA, S.L.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

Nº DE LOTE	OBJETO	IMPORTE
2	Mobiliario estándar, iluminación y decoración	167.519,08 €
3	Alfombras, colchas y cortinas	48.971,00 €

Mérida, a 15 de julio de 2005. El Secretario General (P.D.R. 29.07.03; D.O.E. Nº 89, 31.07.03), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

**ANUNCIO de 18 de julio de 2005 relativo a depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada “Asociación de multitiendas de la provincia de Cáceres”.**  
Expte.: 10/485.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 4º, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de los Estatutos de las